

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En IQUIQUE, a 11 de 09 del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 09 de 09 del año 2024, para velar  
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
CLUB DE ADULTO MAYOR AMIGOS FELIZE,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de octubre del año 2024
- Horario : inicio 10<sup>00</sup> término 18 Hrs
- Lugar y dirección : fuente Vecinal "Mare"  
Victoria Los Maitenes 1360.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor "Amigos Felices"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>manuel costello</u> <u>muñoz</u>		
2	<u>marco Patricio</u> <u>costello Muñoz</u>		
3	<u>serge Eladio</u> <u>Villa Lago</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>